

Al 31 de Diciembre de 2015, este rubro se integra como sigue:

	<u>VALOR HISTORICO</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>VALOR REVALUO</u>
<i>INVERSIÓN</i>		.	
<i>Edificios no habitacionales</i>	4,000.0	0.0	4,000.0
<i>Equipo de oficina</i>	899.0	97.4	996.5
<i>Equipo de computo</i>	1,288.5	7.6	1,296.1
<i>Vehículos y equipo de transporte</i>	1,214.6	8.5	1,223.1
<i>Total Inversión</i>	<u>7,402.1</u>	<u>113.5</u>	<u>7,515.7</u>

Inversiones financieras son a corto plazo

Cuenta de Inversión	Saldo al 31 Diciembre 2015	Saldo al 31 diciembre 2014
Banorte 919	4,076.7	5,574.9
Cuenta Santander 005	7,894.5	6,804.6
Cuenta Banorte 492	6.4	4,100.0
Total	11,977.6	16,479.5

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre 2015 aplicando a cada rubro de activo, los montos que se detallan a continuación:

	HISTÓRICO	REVALUACIÓN	REVALUADO
DEPRECIACIÓN			
Edificios no Habitacionales	782.7	82.5	865.2
Equipo de oficina	443.9	50.8	494.7
Equipo de cómputo	831.8	89.7	921.5
Vehículos y equipo de transporte	359.7	56.7	416.4
Total	2,418.1	279.7	2,697.8

Método de depreciación tasas aplicadas

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%

Estimaciones y Deterioros

Durante el ejercicio 2015 no se determinaron estimaciones para cuentas incobrables o estimación de inventarios.

Otros Activos

Durante el ejercicio 2015 no se generaron otros activos en la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre 2015, esté rubro se integra como sigue:

1. Cuentas por pagar a corto plazo

Cuenta	Importe
2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	185.0
2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>15.993.2</u>
Total	16,178.2

2. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos sobre la renta por salarios	103.0
Otros	<u>82.0</u>
Total	185.0

3. Otras Cuentas por pagar a corto plazo

CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD DE SALDOS A 60 - 90 Y 180 DÍAS
Cuentas por pagar al GEM	122.6	60 días
Fondo de Inversión Social en Grande PAD 2014	237.4	60 días
Fondo de Inversión Social PAD 2015	15,461.2	60 días
Otros	<u>172.0</u>	60 días
Total	15,993.2	

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos por los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

a) Ingresos por participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Se recabo la cantidad de 14,913.8 miles de pesos, por concepto de subsidio y transferencias.

Ejercido Gasto Corriente	14,913.8
Ejercido Gasto de Inversión	<u>15,600.0</u>
Total	30,513.8

b) Otros Ingresos y Beneficios varios

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Otros Ingresos	106.1
Ingresos financieros	134.0
Donativos	7,604.2
Cuotas 5 al millar	<u>2,657.1</u>

Total 10,501.4

Gastos y Otras Pérdidas

Está integrada la cuenta principalmente por el importe de las depreciaciones del ejercicio 2015.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Saldo Inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de Efectivo u Equivalente como sigue: Este estado únicamente registró cambios por el Resultado del Ejercicio.

El saldo neto en la Hacienda pública/ Patrimonio 2015 está representado por el saldo histórico del ejercicio 2014.

En la Columna de Hacienda Pública/Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores el saldo final de 17,522.3 es la suma del saldo final de Hacienda Pública/Patrimonio Neto

final del Ejercicio 2014 y el resultado de Ejercicios anteriores registrado en el ejercicio 2015.

El resultado del ejercicio 2015 es por un importe de 3,075.1, en la columna de ajustes de cambio de valor el saldo es histórico del ejercicio 2015 por un importe de 63.2 miles de pesos

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes.

1. Saldo Inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de Efectivo u Equivalente como sigue:

Concepto	2015	2014
Flujos netos de Efectivo por actividades de Operación	3,075.1	2,371.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,328.1	-7,787.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	915.7	9,368.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	16,877.7	12,925.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	16,540.4	16,877.7

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, y en su caso el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidio de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Durante el ejercicio no se llevó a cabo ninguna adquisición de bienes muebles e inmuebles con recursos provenientes del subsidio estatal de gasto corriente, se realizó una adquisición de equipo de cómputo con recursos propios de las cuotas cinco al millar por un importe de \$92.0 mil pesos.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	56,956.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	15,940.8
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	15,940.8
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	41,015.2

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, y tiene por objeto el cuidado, fomentó, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal. Fungir como órgano promotor del desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada. Las personas que viven en situación de extrema pobreza.

2. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, obtiene recursos por concepto de Subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal, así como ingresos propios obtenidos de las IAP, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Segundo artículo 14 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México. Como un Organismo sin fines de lucro.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Las personas que viven en situación de extrema pobreza, los niños, ancianos que sufren desamparo y abandono, las miles de mujeres que día a día enfrentan la violencia, la discriminación y menoscabo a su dignidad física y moral, son una realidad ante la cual no podemos mostrar indiferencia; a causa de dicha problemática que tiene la sociedad vulnerable, surgen las Instituciones de Asistencia Privada, por tal motivo la Junta de Asistencia privada es el Organismo encargado de regular y albergar dichas instituciones en el Estado de México.

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México; se creó mediante decreto de Ley en fecha 13 de junio de 2001, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 22 inciso B, fracción I de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto ha tenido a bien expedir de acuerdo al Reglamento Interior de la Junta de Asistencia privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto, ha tenido a bien expedir de acuerdo al Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 3 de noviembre de 2008, y el Manual de Organización de la Junta de Asistencia privada del Estado de México publicado en gaceta de Gobierno el 9 de noviembre del año 2008.

4. LA ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

FORMA DE GOBIERNO:

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México está integrada de la siguiente manera:

Un Presidente (a)

Cinco Vocales del sector público estatal que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, Finanzas y Salud y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Desarrollo Social, así como un integrante asociado del Sector Público Federal a quien se convocara a participar en todas las sesiones que celebre la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con derecho a voz pero sin voto.

Seis vocales que serán, designados por las instituciones, quienes podrán ser o no patronos de éstas y se designarán de acuerdo a la función predominante prestada por la institución atendiendo a los siguientes rubros:

- *Médico*
- *Educación*
- *Para personas con discapacidad*
- *Para ancianos*
- *Para niños y adolescentes*
- *Para Desarrollo Social*

a) Objetivo Social

La Junta de Asistencia Privada tiene por objeto Fungir como órgano promotor del Desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada.

b) Principal Actividad

Para el cumplimiento de sus funciones, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México tendrá las siguientes:

Obligaciones:

- *Establecer las políticas generales en materia de asistencia privada*
- *Promover la creación de Instituciones de Asistencia Privada y fomentar su desarrollo;*
- *Establecer, operar, actualizar y difundir el registro de Instituciones de Asistencia Privada del estado de México.*
- *Promover ante las autoridades competentes el otorgamiento de estímulos fiscales, a favor de las instituciones, sin perjuicio de que las Instituciones de Asistencia Privada lo soliciten directamente;*
- *Desarrollar programas de capacitación y profesionalización del personal de la de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones;*
- *Evaluar periódicamente el desempeño de personal de la de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones;*
- *Certificar anualmente a cada una de las Instituciones de Asistencia Privada en base del cumplimiento o no de su objetivo;*
- *Aprobar el programa general de trabajo anual y el presupuesto de la Junta de Asistencia Privada.*

Atribuciones

- Expedir sus normas internas de operación;
- Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones.

Registrar los presupuestos de Ingresos y Egresos y de Inversiones en Activos Fijos de las Instituciones, así como sus modificaciones;

c) *Ejercicio Fiscal*

El ejercicio fiscal comprende de enero a diciembre 2015

d) *Régimen Jurídico*

La Institución ha sido creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

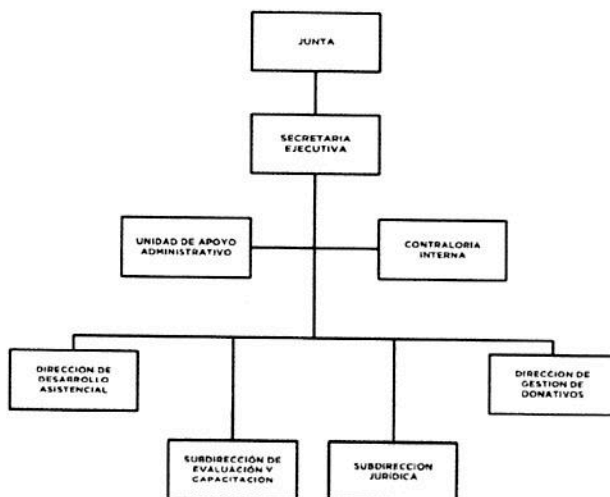
e) *Consideraciones fiscales del ente.*

Se realiza el registro como contribuyente ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Persona Moral con fines no lucrativos, como retenedor de Impuestos sobre salarios y sobre sueldos asimilados a salarios por lo que el Organismo se encuentra obligado a presentar declaraciones provisionales del Impuesto sobre la Renta por dichas retenciones, declaración anual de sueldos y salarios.

f) *Estructura Orgánica Básica*

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

ORGANIGRAMA



g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

Durante el ejercicio, el Organismo no participo como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Las prácticas contables adoptadas, difieren con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican.

a. Armonización Contable Gubernamental

A partir del 1º de enero de 2009, entro en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Así mismo, fue creado el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011. El CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en material de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El instituto se encuentra obligado a partir del 1º de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambio en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular diferente de lo establecido en la NIF-10 emanada de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras al 31 de marzo 2015.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor del 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentra en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de marzo</u>	<u>INPC</u>	<u>INFLACIÓN</u>
2015	118.532	
2014	116.059	
2013	111.508	
2012	107.246	
2011	103.551	
2010	99.742	

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizara para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición el cual es similar al valor de mercado.

b) Inventarios

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un Organismo sin fines de lucro por lo que no tiene la obligación de llevar un control de Inventarios en el sistema contable aplicado durante el ejercicio fiscal 2015.

c) Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avaluó.

d) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, aplicando a cada rubro de activo a las tasas que señala el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se detallan a continuación.

Concepto	Ejercicio 2015
Edificios	2%
Equipo de computo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y equipo	3%

e) Obligaciones de carácter laboral

Al respecto el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades públicas del Gobierno del estado de México, establece lo siguiente "las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor

de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

f) Ingresos y Egresos

Las cuotas del cinco al millar, el subsidio estatal y los rendimientos por inversión son ingresos.

Los egresos son las aplicaciones por concepto de servicios personales y gasto operativo, así como comisiones bancarias.

g) Impuesto Sobre la Renta

El Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La ley del ISR en su artículo 93 y 95, establecen que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

La Junta de Asistencia Privada del estado de México no es sujeto del Impuesto del Valor Agregado según el artículo 3° Tercer Párrafo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante el primer trimestre del ejercicio 2015.

8 REPORTE ANÁLITICO DEL ACTIVO

	<u>VALOR HISTORICO</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>VALOR REVALUO</u>
<i>INVERSIÓN</i>			
<i>Edificios no habitacionales</i>	4,000.0	0.0	4,000.0
<i>Equipo de oficina</i>	899.0	97.4	996.5
<i>Equipo de computo</i>	1,288.5	7.6	1,296.1
<i>Vehículos y equipo de transporte</i>	1,214.6	8.5	1,529.8
<i><u>Total Inversión</u></i>	<u>7,402.1</u>	<u>113.5</u>	<u>7,515.6</u>

<i>Bienes</i>	<i>% Anual</i>
<i>Vehículos</i>	10%
<i>Equipo de Computo</i>	20%
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>	3%
<i>Edificios</i>	2%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Durante el ejercicio 2015 no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación del Organismo fue:

<i>Por Transferencias Estatales</i>	<i>\$14,913.8</i>
<i>Inversión Pública</i>	<i>\$15,600.0</i>

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

11. INFORMACIÓN SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Organismo no presentó deuda sobre recaudación.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

*El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.
Realiza conciliaciones periódicas de bienes muebles con contabilidad.*

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplicable debido a que, durante el primer trimestre 2015, el Organismo únicamente realizó actividades y operaciones relacionadas con su objeto social.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del Organismo, no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2015.

16. PARTES RELACIONADAS

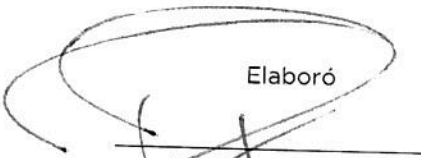


No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El Despacho de Auditoria A. García López y Asesores. S.C., presentó el Dictamen de los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM)

Elaboró	Revisó	Revisó
 P.C.P. GASPAR DIAZ ARRIETA	 T.P.C. GUSTAVO PEÑA SANCHEZ	 M. EN C. ALEJANDRO A. NAVEDA FAURE
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JAPEM

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Durante el ejercicio 2015 en la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, no aplica pasivos contingentes.

 Elaboró	 Revisó	 Revisó
P.C.P. GASPAR DIAZ ARRIETA	T.P.C. GUSTAVO PEÑA SANCHEZ	M. EN C. ALEJANDRO A. NAVEDA FAURE
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JAPEM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables
 Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		52,606.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		15,117.1
Mobiliario y Equipo de Administración	92.0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	15025.1	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		451.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	451.2	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		37,940.1

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	NO APLICA <u>0</u>	NO APLICA <u>0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	<u>0</u>	<u>0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	2015	2014
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada		
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	55,857.5	47,953.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento		123.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones y Subsidios	14,284.7	14,485.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,604.2	9,923.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	92.0	783.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	138.7	15,600.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	15,025.1	5,520.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones y Subsidios	2,319.6	1,067.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	686.5	76.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		373.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	8.0	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	237.4	
	15,461.3	
	<u>111,715.0</u>	<u>95,906.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,098.5	-10,468.0
Ley de Ingresos Devengada	15,608.5	10,920.0
Ley de Ingresos Recaudada	41,347.5	47,501.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	16,604.3	15,533.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones y Subsidios	8,290.7	10,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100.0	926.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	15,600.0	15,600.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	15,262.5	5,893.7
	<u>111,715.0</u>	<u>95,906.8</u>

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 31 millones 548.2 miles de pesos, ampliaciones por 24 millones 309.3 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se tuvo previsto recaudar el importe por 15 millones 948.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de -1 millón 34 mil pesos que representa el 93.51% recaudado, respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron 26 millones 442.2 miles de pesos, la variación se generó por los ingresos financieros y por la obtención de donativos en especie.

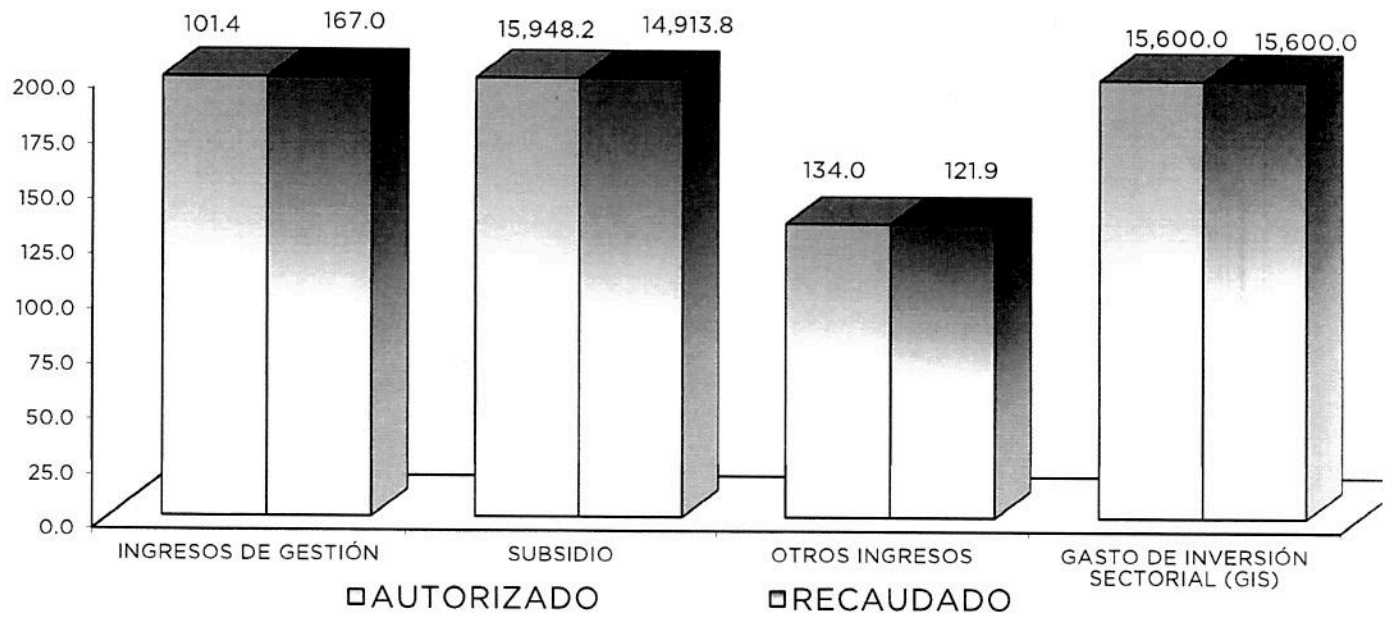
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) EJERCICIO 2015

Importe autorizado 15 millones 600 mil pesos

INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRE SUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	2015 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	.0	.0	.0	.0	.0	.0	#iDIV/0!
Derechos por Prestación de Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	#iDIV/0!
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	15,948.2	.0	.0	15,948.2	14,913.8	1,034.4	6.5
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
Subsidio	15,948.2	.0	.0	15,948.2	14,913.8	1,034.4	6.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	24,309.3	.0	24,309.3	26,442.2	-2,132.9	-8.8
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	134.0	-134.0	#iDIV/0!
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	.0	.0	.0	.0	15,940.8	-15,940.8	#iDIV/0!
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	.0	15,262.5	.0	15,262.5	.0	15,262.5	100.0
Ingresos Diversos	.0	9,046.8	.0	9,046.8	10,367.4	-1,320.6	-14.6
SUBTOTAL	15,948.2	24,309.3	.0	40,257.5	41,356.0	-1,098.5	-2.7
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0	.0	.0	15,600.0	15,600.0	.0	.0
TOTAL	31,548.2	24,309.3	.0	55,857.5	56,956.0	-1,098.5	-2.0

Millones de Pesos



ESTADO ANALÍTICO DEL EGRESO

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	10,413.3	814.7	11,228.0	-	11,105.2	11,228.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,682.0	187.8	4,494.2	-	4,477.2	4,494.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13.2	6.6	6.6	-	-	6.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,640.3	810.0	4,450.3	-	4,368.0	4,450.3
Seguridad Social	1,282.3	101.0	1,383.3	-	1,365.2	1,383.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	625.5	1.1	626.6	-	608.8	626.6
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	170.0	97.0	267.0	-	266.0	267.0
Materiales y Suministros	557.0	14.6	571.6	-	472.0	571.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	265.0	2.4	267.4	-	230.4	267.4
Alimentos y Utensilios	42.1	10.4	52.5	-	6.5	31.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	249.5	17.6	267.1	-	234.1	267.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	10	-
Herramientas, Retacciones y Accesorios Menores	0.4	5.0	5.4	-	-	5.4
Servicios Generales	4,977.9	173.2	4,804.7	-	2,707.4	4,804.7
Servicios Básicos	359.9	3.4	363.3	-	243.9	363.3
Servicios de Arrendamiento	450.6	21.0	471.6	-	394.0	471.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	850.0	352.0	1,202.0	-	657.0	1,202.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	669.9	54.7	724.6	-	373.8	615.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	761.0	84.0	845.0	-	154.0	677.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	294.0	43.0	337.0	-	132.0	251.0
Servicios de Traslado y Viáticos	399.0	115.0	514.0	-	148.0	284.0
Servicios Oficiales	822.0	399.0	1,221.0	-	224.5	423.0
Otros Servicios Generales	371.5	146.1	517.6	-	380.2	517.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	8,291.0	8,291.0	-	7,604.2	8,291.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	8,291.0	8,291.0	-	7,604.2	8,291.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	100.0	100.0	-	92.0	100.0
Mobiliario y Equipo de Administración	-	100.0	100.0	-	92.0	100.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	15,600.0	-	15,600.0	15,461.2	138.7	138.8
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	15,600.0	-	15,600.0	15,461.2	138.7	138.8
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	15,262.5	15,262.5	-	15,025.0	15,262.5
Amortización de la Deuda Pública	-	15,262.5	15,262.5	-	15,025.0	15,262.5
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefes)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	31,548.7	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	15,948.2	24,309.6	40,257.8			40,257.8
Gasto de Capital	15,600.0		15,600.0	15,461.2	37,144.5	138.8
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	31,548.2	24,309.6	55,857.8	15,461.2	37,144.5	40,396.6

Junta de Asistencia privada del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
No aplica			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
No aplica			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 15 millones 948 miles de pesos, se realizaron ampliaciones por un importe de 42 millones 111 miles de pesos, reducciones por 2 millones 201 miles de pesos

Se ha dado cumplimiento con las Medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron para este capítulo en el presente ejercicio 10 millones 413.3 miles de pesos. Se han ejercido para el pago de nómina del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 la cantidad de 11 millones 105.2 miles de pesos, representa el 106.6 por ciento respecto del monto autorizado, el 6.6 por ciento excedente pagado se dio derivado de las adecuaciones presupuestarias internas y externas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un autorizado inicial de 557.0 miles de pesos, y se han ejercido hasta el 31 de diciembre 2015 472 miles de pesos el ejercido se aplicó en la adquisición de papelería, material de limpieza, para el cumplimiento de las funciones del Organismo.

SERVICIOS GENERALES

Primeramente se autorizaron 4 millones 977.8 miles de pesos, se han ejercido al 31 de diciembre de 2015 2 millones 707.4 miles de pesos, el ejercido se aplicó en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, tales como Servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, servicio de agua, servicio de limpieza del edificio de las oficinas del Organismo, servicio de fotocopiado, arrendamiento de bodega en la cual se resguardan los donativos obtenidos por la Dirección de gestión de Donativos, pago de fletes de acarreo de y traslado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo de gasto se tramitó una ampliación ni líquida, para apoyos en donativos en especie por un importe de 8 millones 290.7 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este rubro durante el ejercicio 2015 se tramito una ampliación por un importe de 100 miles de pesos ejerciendo 92.0 miles de pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA

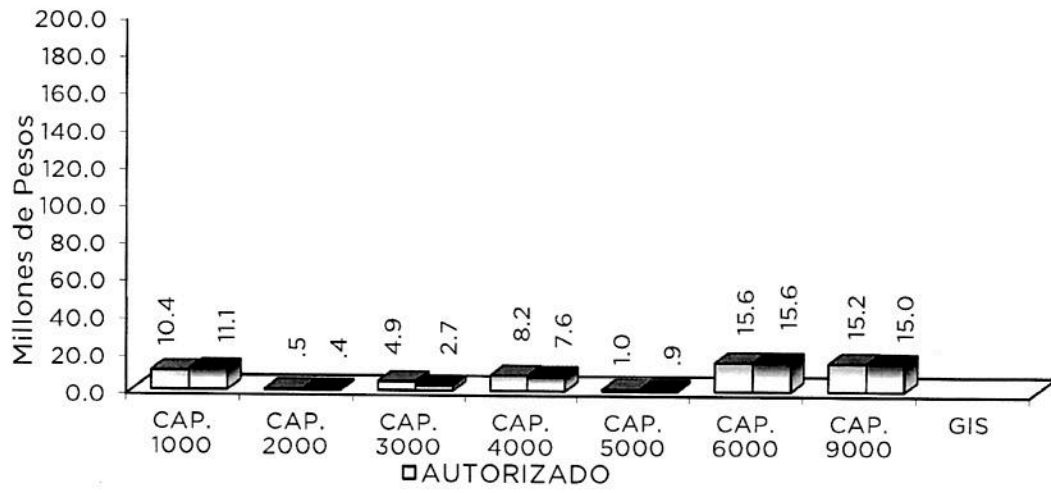
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

Durante el ejercicio 2015 se autorizaron 15 millones 600 mil pesos.

DEUDA PÚBLICA

Se registraron las ADEFAS del ejercicio 2014 por un importe de 15 millones 262.5 miles de pesos, lo que represento el 1.55 por ciento menos al monto autorizado.

EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2015			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,413.3	1,743.6	928.9	11,228.0	11,105.2	122.8	1.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	557.0	57.4	42.8	571.6	472.0	99.6	17.4
SERVICIOS GENERALES	4,977.9	1,056.7	1,230.0	4,804.6	2,707.4	2,097.2	43.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	8,290.7	0.0	8,290.7	7,604.2	686.5	8.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	100.0	0.0	100.0	92.0	8.0	8.0
INVERSIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	#####
DEUDA PÚBLICA	0.0	15,262.5	0.0	15,262.5	15,025.1	237.4	1.6
SUBTOTAL	15,948.2	26,510.9	2,201.7	40,257.4	37,005.9	3,251.5	8.1
INVERSIÓN PÚBLICA							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0	0.0	0.0	15,600.0	15,600.0	0.0	.0
TOTAL	31,548.2	26,510.9	2,201.7	55,857.4	52,605.9	3,251.5	5.8



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Junta de Asistencia Privada del Estado de México

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	10,413.3	1,743.6	928.9	11,228.0	11,105.2	122.8
Sueldo Base	4,682.1	493.8	681.7	4,494.2	4,477.3	16.9
Compensaciones por Servicio Social	13.2	.0	6.6	6.6	.0	6.6
Honorarios Asimilables a Salarios				.0		.0
Prima por Años de Servicio	89.0	1.9	1.6	89.3	84.3	5.0
Prima por Antigüedad				.0		.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio				.0		.0
Prima Vacacional	320.8	6.1	.0	326.9	309.0	17.9
Aguinaldo	776.4	34.4	60.3	750.5	743.9	6.6
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito				.0		.0
Compensación por Retabulación	381.6	23.1	13.6	391.1	389.7	1.4
Gratificación	1,402.3	646.1	56.0	1,992.4	1,961.1	31.3
Gratificación por Convenio	670.2	243.8	13.9	900.1	900.0	.1
Cuotas de Servicio de Salud	607.5	43.1	3.7	646.9	644.6	2.3
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	438.0	43.8	.7	481.1	478.3	2.8
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	82.8	24.5	.2	107.1	106.2	.9
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	59.8	3.1	2.0	60.9	59.9	1.0
Riesgo de Trabajo	94.2	.2	7.2	87.2	76.2	11.0
Seguros y Fianzas				.0		.0
Cuotas para Fondo de Retiro	54.6	9.2	6.5	57.3	51.5	5.8
Seguro de Separación Individualizado	273.6	51.6	51.2	274.0	270.1	3.9
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	93.1	.4	4.6	88.9	85.6	3.3
Viáticos				.0		.0
Despensa	204.1	2.6	.2	206.5	201.5	5.0
Reconocimiento a Servidores Públicos	.0	17.8	.0	17.8	17.2	.6
Recompensas	.0	58.2	.0	58.2	58.2	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	170.0	39.9	18.9	191.0	190.6	.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	557.0	57.4	42.8	571.6	472.0	99.6
Materiales y Útiles de Oficina	96.3	.0	4.4	91.9	81.5	10.4
Enseres de Oficina	12.7	.0	.2	12.5	1.5	11.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción				.0		.0
Material de Foto, Cine y Grabación	9.0	.0	1.7	7.3	.8	6.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	141.4	5.6	8.7	138.3	129.8	8.5
Material para identificación y registro	5.5	11.9	.0	17.4	16.8	.6
Material de Información				.0		.0
Material Eléctrico y Electrónico				.0		.0
Materiales Complementarios				.0		.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción				.0		.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos				.0		.0
Productos alimenticios para personas	42.1	.0	10.4	31.7	6.4	25.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	249.5	35.0	17.4	267.1	234.2	32.9

Refacciones, Accesorios y Herramientas				.0		.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios				.0		.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo				.0		.0
Artículos para la Extinción de Incendios	.0	4.9	.0	4.9	1.0	3.9
Otros Enseres	.5	.0	.0	.5	.0	.5
SERVICIOS GENERALES	4,977.9	1,056.7	1,230.0	4,804.6	2,707.4	2,097.2
Servicio de Energía Eléctrica	81.0	19.6	.0	100.6	53.3	47.3
Servicio de agua	26.3	.6	.0	26.9	14.2	12.7
Servicio de Telefonía Convencional	110.3	5.4	.0	115.7	89.7	26.0
Servicio de Telefonía Celular	.0			.0		.0
Servicio de radiolocalización y telecomunicación	96.0	.0	25.1	70.9		23.2
Servicio de Acceso a Internet	46.4	2.8	.0	49.2	47.7	
Servicio Postal y Telegráfico	.0	.0	.0	.0	38.9	10.3
Arrendamiento de Edificios y Locales	404.4	39.7	.2	443.9	.0	.0
Arrendamiento de Vehículos				.0	394.0	49.9
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	46.2	.0	19.1	27.1		.0
Arrendamiento de Activos Intangibles				.0	.0	.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	57.0	37.0	52.1	41.9		.9
Capacitación	310.9	500.0	124.3	686.6	41.0	436.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	75.7	.0	.0	75.7	249.7	33.2
					42.5	

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	62.0	.0	12.6	49.4	2.1	47.3
Impresión de Documentos Oficiales	6.0	1.0	.0	7.0	1.0	6.0
Servicios de Vigilancia	338.4	3.0	.0	341.4	321.1	20.3
Servicios Bancarios y Financieros	27.6	35.0	23.3	39.3	13.9	25.4
Seguros de Responsabilidad patrimonial y fianzas	10.0	.0	.0	10.0	.0	10.0
Seguros y Fianzas	164.3	20.2	.0	184.5	146.9	37.6
Fletes y maniobras	468.0	37.3	123.7	381.6	213.1	168.5
Reparación y mantenimiento de inmuebles	245.0	.0	.0	245.0		238.5
Adaptaciones de locales, almacenes, bodegas y edificios	98.3	.0	34.3	64.0	6.5	64.0
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo	42.0	.0	24.2	17.8	.0	17.4
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	53.3	.0	14.2	39.1	.0	39.1
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	130.8	2.2	3.3	129.7		54.1
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	158.4	.5	.0	158.9	75.6	92.7
Servicios de Fumigación	33.0	.0	10.6	22.4	5.1	17.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	73.8	4.3	8.1	70.0	48.8	21.2
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad	120.0	.0	27.9	92.1	4.1	88.0
Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet	100.0	18.2	29.3	88.9	78.9	10.0
Transportación aérea	93.0	40.6	110.5	23.1	15.9	7.2
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	144.0	.4	28.0	116.4	71.0	45.4
Viáticos nacionales	108.0	80.5	97.9	90.6	56.4	34.2
Otros servicios de traslado y hospedaje	54.0	.0	.0	54.0		49.5
Gastos de ceremonial	75.0	17.2	29.0	63.2	16.9	46.3
Gastos de Ceremonias Oficiales y de	345.0	.0	313.6	31.4	.0	31.4

Orden social						
Congresos y convenciones	187.3	.0	69.7	117.6	48.8	68.8
Exposiciones y Ferias	215.0	.0	3.9	211.1	158.9	52.2
Otros Impuestos y Derechos	42.5	59.1	27.4	74.2	74.2	.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	275.0	131.7	1.7	405.0	287.0	118.0
Cuotas y suscripciones	24.0	.0	8.5	15.5	.0	15.5
Gastos de Servicios Menores	30.0	.4	7.5	22.9	19.1	3.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,290.7	.0	8,290.7	8,290.7	7,604.2	686.5
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios		8,290.7	.0	8,290.7	7,604.2	686.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100.0	.0	100.0	.0	92.0	-92.0
Bienes Informáticos	.0	100.0	.0	100.0	92.0	8.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre				.0		.0
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Estatal o Municipal				.0		.0
DEUDA PÚBLICA	.0	15,262.5	.0	15,262.5	15,025.1	237.4
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	15,262.5	.0	15,262.5	15,025.1	237.4
SUBTOTAL	24,338.9	18,120.2	10,592.4	31,866.7	37,005.9	-5,139.2
INVERSIÓN PÚBLICA	15,600.0	.0	.0	15,600.0	15,600.0	.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0	.0	.0	15,600.0	15,600.0	.0
T O T A L	39,938.9	18,120.2	10,592.4	47,466.7	52,605.9	-5,139.2

INFORMACIÓN

PROGRAMÁTICA

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	15,262.5	15,262.5	-	15,025.1	15,262.5
Total del Gasto	31,548.2	23,309.3	54,857.5	-	61,337.1	54,857.5

El Plan de Desarrollo del estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

La Junta de Asistencia privada del Estado de México tiene como programa el Desarrollo Integral de la Familia, y a través de su proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de asistencia privada dentro del territorio estatal.

GOBIERNO

Como parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca general mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado y modernizar los cuerpos policiacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria entre otras.

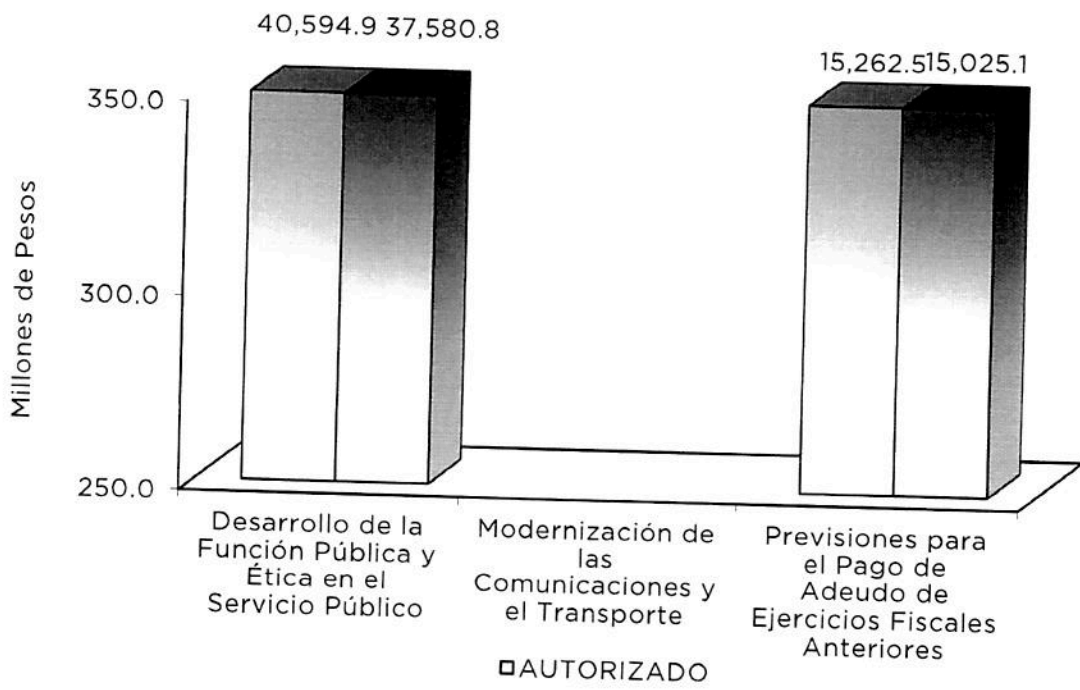
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de protección social, Educación, Salud y Vivienda a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de Metas Nacional México incluyente y México con Educación de Calidad.

DESARROLLO ECONOMICO

Los recursos para esta finalidad, representan el total, incluyen las previsiones para las funciones Combustibles y Energía entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Junta de Asistencia privada del estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	15,948.2	11,248.5	2,201.7	24,995.0	37,006.0	-12,011.0	-48.1
Estado Progresista	15,600.0						
Financiamiento para el Desarrollo		15,262.5		15,262.5	15,600.0	-337.5	-2.2
T O T A L	<u>31,548.2</u> =====	<u>26,511.0</u> =====	<u>2,201.7</u> =====	<u>55,857.5</u> =====	<u>52,606.0</u> =====	<u>3,251.5</u> =====	5.8



AVANCE OPERATIVO PROGRAMATICO

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2015

FUN SUB PR SP FI					M E T A S	PRESUPUESTO AL 2015 (Miles de Pesos)					
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA -	ALCAN -	AVANCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					DE MEDIDA	MADO	ZADO	%			
PLAN Y/O COMENTARIO: Seguridad y Bienestar Social											
Vertiente: Desarrollo Social											
01	03	04	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTER			1,266.7	988.4	78.0	
Realizar auditorías					Aditorías	4	4	100			
Realizar evaluaciones					Evaluaciones	1	1	100			
Realizar inspecciones					Inspección	64	66	103			
Realizar testificaciones					Acta	2	2	100			
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.					Sesión	13	13	100			
02	06	08	04	01	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA			39,328.3	36,592.5	93.0	
Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP					Asesoría	160	160	100			
Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada					Estudio	17	19	112			
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable					Visita	303	303	100			
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios					Curso	42	46	110			
Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP					Publicación	425	428	101			
Obtener donativos gestionados por la JAPEM					Donativo	160	160	100			
Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas donantes para generar beneficios directos.					Gestión	22	24	109			
Otorgar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada					Donativo	560	560	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE PROVISIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCERSE			15,262.5	15,025.1	98.4	
Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						1	1	100			
T O T A L								55,857.5	52,606.0	94.2	

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101102, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Su objetivo, es optimizar la operación del sistema de acciones de control y evaluación que contribuye al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia, cuidado que el ejercicio del gasto público, se efectue con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo, para la realización de auditorías, evaluaciones e inspecciones, testificaciones y participar en reuniones de trabajo de Órganos de la Contraloría Estatal.

Realizar auditorías. Esta meta tiene como finalidad, llevar a cabo auditorías administrativas, contables, financieras, activo fijo, servicios personales en donde se cumplieron la meta que se tenía programada al 100 por ciento.

Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objetivo asistencial, legal y contable. Se efectuaron 303 visitas, lo que representa el 100% de avance respecto a las programadas.

Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios. En el Desarrollo de sus programas de capacitación y profesionalización del personal de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y de las instituciones, tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 46 y se habían programado 42 cursos de capacitación.

Promover en medios alternativos de comunicación las actividades que desarrollan las IAP. Con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las IAP a través de los diferentes medios de comunicación se realizarán 428 comunicados de los cuales se tenían programados 425 comunicados por lo que se cumplió esta meta.

Gestión de Donativos. Con la finalidad de obtener donativos para generar beneficios directos a las IAP se gestionarán 160 donativos de 160 donativos que se tenían como meta por lo que se cumplió dicha meta.

Vincular a las instituciones de asistencia privada con empresas donantes para generar directamente beneficios a las IAP, se lograron vincular 24 donativos, de 22 metas por vínculo se se tenían programados.

Entregar donativos a las instituciones de asistencia privada, con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, para los servicios que brindan las instituciones de asistencia privada, se entregaron 564 donativos de los cuales se tenían programados 560 por lo que se rebaso la meta programada, en virtud de que los potenciales donantes, se encuentran en proceso de transición y capacitación en materia de la reforma fiscal lo que puede resultar en la reducción de la obtención de donativos para el presente ejercicio fiscal.

Realizar evaluaciones. Esta meta tiene como finalidad realizar una evaluación, con el propósito de verificar que se cumplan los programas sociales, así como la acreditación de la correcta aplicación de los recursos financieros; con este objeto, se cumplieron las metas programadas durante 2015

Realizar inspecciones. Esta meta tiene como propósito el inspeccionar y verificar que se cumplan con las normas y disposiciones en materia y registro contable, contratación y pago del personal, contratación de servicios, así como adquisiciones y arrendamiento, de esta forma se programaron 64 inspecciones y realmente se realizaron 66 logrando superar la meta.

Realizar testificaciones. Esta meta tiene como propósito la verificación de actos oficiales y los que celebre el organismo, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos en el primer trimestre del 2015 se llevo una testificación por periodo electoral en el cierre del centro de distribución asistencial de este Organismo.

Participación en reuniones de Organismo de Gobierno. Esta meta tiene el propósito de asistir a las reuniones que celebra el Organismo de Gobierno de la Junta de Asistencia privada del estado de México. Que por mandato legal o de orden administrativo requiere de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna, se programaron 2 y se alcanzaron 2 por lo que se cumplió con esta meta.

GOBIERNO SOLIDARIO

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

020608040105102 Fomento, desarrollo y vigilancia de Instituciones de Asistencia Privada del estado de México.

Su objeto es incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la constitución de Organismos No Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada, impulsando a las organizaciones de la Sociedad Civil para que se constituyan como IAP, así como la vigilancia del funcionamiento de estas, colaborando con recursos de profesionalización para mejorar la calidad de sus servicios.

Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP, con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevaron a cabo 160 asesorías cumpliendo las metas establecidas en 2015.

Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal, con el propósito de incrementar el número de servicios asistenciales por medio de la constitución de organizaciones no gubernamentales, se logró la meta que se tenía en este rubro.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
 ENERO - DICIEMBRE DE 2015

						M E T A S			PRESUPUESTO 2015 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,266.7	988.4	78.0
						Realizar Auditorias	Auditoria	4	4	100.0			
						Realizar Evaluaciones	Evaluaciones	1	1	100.0			
						Realizar Inspecciones	Inspecciones	64	66	103.1			
						Realizar Testificaciones	Acta	2	2	100.0			
						Participar en reuniones de órgano de gobierno y colegiales	Sesión	13	13	100.0			
02	06	08	04	01	05	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA					39,328.3	36,592.5	93.0
						Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como I.A.P.	Asesoria	160	160	100.0			
						Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada.	Estudio	17	19	111.8			
						Realizar visitas de supervisión a las I.A.P del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visitas	303	303	100.0			
						Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios	Curso	42	46	109.5			
						Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP	Publicación	425	428	100.7			
						Obtener Donativos Gestionados por la JAPEM	Donativo	160	160	100.0			
						Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas/contantes para generar beneficios directos.	Gestión	22	24	109.1			
						Otorgar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada	Donativo	560	564	100.7			
						Beneficio Directos en Instituciones de Asistencia Privada (PAD)							
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES													
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					15,262.5	15,025.1	98.4
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.0			
T O T A L											55,857.5	52,606.0	94.2
											*****	*****	

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	31,548.2	8,046.8	39,595.0	-	46,312.0	39,595.0
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	15,262.5	15,262.5	-	15,025.1	15,262.5
Total del Gasto	31,548.2	23,309.3	54,857.5	-	61,337.1	54,857.5